



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acta de Reunión Nº 2 / marzo 2019

Fecha reunión	28.03.2019	
Consejeros asistentes	Exequiel González	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Marcelo Campos	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
	Valesca Montes	ONG WWF Chile
	Alfredo Valenzuela	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
Consejeros ausentes	Héctor Bacigalupo	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
	Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR
	Liesbeth van der Meer	Oceana Chile
Asistentes de SERNAPESCA	Jessica Fuentes Olmos	Sub directora Jurídica Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y Directora Nacional (S).
	Vilma Correa Rojas	Secretaria Ejecutiva del Consejo
	Marcelo Casali Fuentes	Departamento de Estudios y Planificación.

Se excusan los Consejeros Héctor Bacigalupo y Liesbeth van der Meer.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados:

- La Secretaria Ejecutiva, Vilma Correa, hace una exposición de los principales contenidos de la próxima cuenta Pública, la que está prevista para el próximo 8 de mayo. Sobre el particular, se solicita mayor detalle. Asimismo, Sernapesca explica y muestra el tipo de contenidos que tiene el Informe de Fiscalización de la Pesca y Acuicultura y señala que, el correspondiente al año 2018, será subido a la web el viernes 29 de marzo.
- Marcelo Casali, de Sernapesca, expone un cuadro comparado en que se resume los contenidos actuales y los cambios que se han acordado al Reglamento de funcionamiento del COSOC de Sernapesca. De la conversación entre los asistentes surge la necesidad de profundizar y reglamentar más la forma de elección de los consejeros y su eventual renovación.
- En Varios, se conversa sobre:
 - Un eventual proyecto de conformación de un nuevo Ministerio de Alimentos en el cual estaría inserto el sector pesquero – acuícola, junto al sector agrícola y ganadero.
 - Las características de las nuevas contrataciones que surgen de la Ley que moderniza Sernapesca y sobre lo cual se da respuestas, por parte de la DN (S), sobre diversas inquietudes surgidas.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acuerdos:

- Se aprueba Acta N°1, de noviembre de 2019.
- Se enviará actas por correo electrónico y los Consejeros tendrán 15 días para plantear observaciones o enmiendas, de lo contrario se entenderá por aprobada y podrá ser subida a la web.
- En relación a la Cuenta Pública
 - Sernapesca enviará a los Consejeros el día 2 de abril una propuesta de estructura y contenidos más detallada. Los Consejeros tendrán plazo hasta el 15 de abril para hacer llegar sus observaciones a ésta o requerir relevar alguna temática.
 - Sernapesca enviará, con fecha tope el 23 de abril, un documento de Cuenta Pública preliminar.
 - Realizar una reunión del COSOC el viernes 26, que tendrá como objetivo, discutir el documento de Cuenta Pública. En esa ocasión se espera, además, la exposición de la Directora Nacional de los Planes y Proyectos de SERNAPESCA para el 2019.
- Sernapesca hará llegar el link del Informe de Fiscalización de Pesca y Acuicultura de 2019, cuya publicación en la web está prevista para el viernes 30 de marzo.
- Sernapesca hará una propuesta adicional de cambio al Reglamento que incorpore tópicos referidos a las condiciones de elección de Consejeros y su eventual renovación durante el periodo de ejercicio.